

HISTORIA DEL PODER Y EL MITO DE LIBERACIÓN INDÍGENA EN BOLIVIA

Pablo Mamani Ramirez

E-mail: pwillkaaa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5963-556X>

Wolf Gruner (2015). *Parias de la Patria. El mito de la liberación de los indígenas en la república de Bolivia, 1825-1890*. Plural.

Wolf Gruner es alemán y profesor de la Universidad del Sur de California y especialista en el tema del Holocausto o en los estudios comparados del genocidio.

El trabajo que reseñamos es una investigación histórica sobre la República temprana de Bolivia en 345 páginas, 9 capítulos más la introducción y las conclusiones¹. De manera resumida se puede resaltar algunos ejes de la obra. Se hace una revisión del problema de dominio colonial a la república de Bolívar, igualdad y la ley entre ciudadanos e indígenas, educación y la “enseñanza de los salvajes”, ejército y la nación, servidumbre y servicios forzosos, impuestos y “contribución indígena”, tierra y destrucción de la propiedad colectiva, “discursos simbólicos” y exclusión-resistencia indígena y guerra civil a la Revolución de 1952.

Nosotros podríamos resumir todo aquello en los ejes de tierras comunales-haciendas, la discriminación del indio, símbolos de opresión, el cuartel, el tributo indígena, trabajos forzosos, producción de nuevas formas de dominación y discursos del poder entre 1825 y 1890. Es un trabajo en el



¹ El profesor Gruner me respondió amablemente mediante un correo electrónico en el mes de noviembre de 2025 a la pregunta de si se han publicado reseñas sobre este trabajo: “Solo dos en idioma inglés”, respondió.

área de la historia a través de la revisión de los archivos de La Paz y Sucre para mostrar cómo los dirigentes de la nueva República de Bolivia han *inventado* (lo que rompe con la idea de continuidad de formas de dominación colonial) a través de varios mecanismos que se pueden catalogar bajo el concepto general de un nuevo sistema de dominación. La expropiación de tierras comunales, discursos de civilidad boliviana y de ciudadanía son ángulos críticos para entonces exponer cómo hubo un proceso estructural de la discriminación del indio como ciudadanos de segunda clase, pese al gran discurso liberal al estilo francés de libertad, igualdad, fraternidad.

Desde mi punto de vista éste es un trabajo sobre la *historia del poder* de la república temprana de Bolivia bajo la particular forma de racismo. Lo cual luego continuó, con todos los movimientos de los tiempos y espacios, como un hecho sociológico y político hasta el siglo XXI. Esta historia del poder boliviana se expresa para nosotros en lo que Bruner entiende por “el racismo como una ideología cuya existencia no depende del hecho que se use el término “raza”, sino de si se adscribe a grupos de personas determinados atributos ‘eternos’” (p. 21). Bajo esta definición, el autor expone un estudio detallado de los aspectos más elementales de la invención de nuevos tipos de dominación, sus fundamentos jurídicos o discursivos dada como mito fundacional de Bolivia. Justo aquí el detalle importante que es la invención de *nuevas formas de dominación* que, si bien tienen raíz colonial, no son las mismas. Son nuevas porque está basada en el discurso liberal, la nueva República boliviana, en el discurso de la ciudadanía, que, sin embargo, en los hechos históricos, ha sido la producción del “otro”, del indio salvaje, la exclusión del indígena del Estado y del sistema político para que sean *parias de la Patria*.

La tesis principal del autor está dada en la afirmación de que no hubo la liberación del indígena (como se ha repetido en la historia oficial boliviana) con la guerra de la Independencia y dio fundación de la nueva República de Bolívar de 1825. Por el contrario, se dio la producción de un sistema de opresión como un hecho nuevo bajo la forma de la República; en otros términos, hubo una nueva forma de producción del poder y de la dominación inventada por los criollos para favorecerse a sí mismos con la nueva República. Para afirmar tal hecho muestra un conjunto de datos de, por ejemplo, la abolición en 1825, del tributo indígena y luego su

reposición casi inmediata; el voto de igualdad que fue escamoteado bajo la idea de que los indígenas no sabían leer y escribir, lo que se conoce como el sistema electoral censitario o la expropiación de tierras comunales con la Ley de Exvinculación de tierras a los ayllus y otros hechos.

El estudio tiene un enfoque de una historia crítica con la historiografía tradicional que repite en consenso sobre la poca importancia en la historia boliviana del sujeto indígena, su lucha, su presencia en las guerras internacionales, el pago de tributo (que ha sido el soporte del presupuesto general del Estado boliviano, por ejemplo, en 1852 con un 41%, entre otros hechos). Esta historia crítica al consenso de la historiografía boliviana es un aporte importante porque así se devela el tratamiento abstracto del indígena en la historia boliviana. En otros términos, el indígena, en tanto mayoría nacional, es como que no existiera en la historia oficial de Bolivia, con excepción, sostiene, del estudio de Ramiro Condarco (1966/1982) sobre el levantamiento aymara de 1899 liderado por los tres Willkas² y algún otro trabajo.

Esta perspectiva tiene el valor de agrietar la historia oficial en la que todos los bolivianos en genérico aparecen libres de la dominación, independientemente de su condición étnica, regional y económica. Esto no es cierto si revisamos lo producido o denunciado en nuestro medio por el indianismo (Reinaga, 1970) y el katarismo (Hurtado, 1986), las lecturas críticas del colonialismo interno (Rivera, 1993) o el marxismo heterodoxo (Zavaleta, 1986), etc.

Así, el estudio de la nueva dominación se fundamenta en la negación de la escuela a los indígenas, de igual modo el cuartel o los derechos de igualdad ciudadana y jurídica para todos los bolivianos. Lo anterior provocó la producción del “otro” como no igual al resto de los bolivianos, aunque bajo una gran aura liberal de la República. De ese modo, se construyó un indio o un indígena como un “otro” y que por lo mismo no puede estar en el panteón republicano porque es incómodo a la cultura boliviana y por eso este se convierte en la negación como sujeto político en Bolivia. La negación de la ciudadanía es, pues, un hecho no liberal en el sentido universal de los derechos de todos en un espacio-territorio determinado. Como afirma M. Irurozqui (2018), en Bolivia, la ciudadanía fue conquistada por la

2 Son: Pablo Zárate Willka, Feliciano Willka y Manuel Mita Willka.

vía de la violencia política. De otro modo no es posible que la ciudadanía sea “universal”.

Así, pues, se construyó, afirma Gruner, el mito de la liberación del indígena para que luego quede como una negación de la realidad histórica de los indios excluidos de la República “blanca” o república de los criollos, pese a que estos han sido partícipes directos en sus diferentes formas de los 15 años de la guerra de la Independencia. El autor escribe que esta exclusión es una exclusión estatal porque se ha producido un conjunto de normas que no trata a los indígenas como ciudadanos iguales al resto de los bolivianos. Ese hecho hace que haya ciudadanos y no ciudadanos en la realidad fáctica del poder, aunque sean formalmente ciudadanos todos los bolivianos.

En ese sentido, el mito de la liberación del indígena quedó como el mito constitutivo de la República porque creó un consenso criollo en el poder de las élites antiindígenas. Las élites “blancas” no reconocían las miserables condiciones en las que vivían los aymaras, quechuas o guaraníes. Y sí se habló, continúa el autor, de “ilotas” pero sólo de un pasado colonial. Todo ello al final hizo que se hablara del indígena de forma abstracta o definitivamente como un otro incivilizado. Se le negó ser parte de la nueva República y, por lo mismo, no se lo dejó participar en las elecciones ni como activo ni como pasivo. Así, en 1825, los fundadores de la nueva República argumentaron que hasta 1836 los indios debían saber leer y escribir para ser parte de la elección activa y la elección pasiva. Para dar mayor argumento a este tema, Gruner afirma: “En 1886 sólo 30.000 bolivianos participaron en la votación, a pesar de que en la República vivían 1.600.000 personas” (p. 246).

Esta figura de discriminación estatal es una forma consciente de parte de los opresores en contra de la ciudadanía de los indígenas. “La segregación y estigmatización racista de los indígenas estabilizaron la cohesión del grupo criollo en el poder y por tanto de la configuración de la dominación” (p. 252). Esta dominación se ha construido, afirma, hurgando la vida cotidiana de los habitantes excluidos del Estado mediante un tipo de comunicación. Es decir, la comunicación de la dominación, dada en la forma cotidiana de hacer entender la condición de inferioridad de los indios, o el discurso, pese a que ellos también eran conscientes de sus derechos y de su historia.

Así se construyó una ‘ideología racista que vio a los indígenas como inferiores’. Es lo que el autor llama comparativamente que el caso boliviano y otros países latinoamericanos poscoloniales eran como la Sudáfrica antes de 1992. Había un *apartheid* poscolonial boliviano (p. 253). Se pregunta en su parte analítica ¿por qué no se exterminó a los indígenas en los Andes? “Porque la situación en Bolivia parece más bien comparable a la de un Estado de *apartheid* como Sudáfrica, en el que una minoría oprime y explota a la mayoría” (p. 257).

De lo anterior, se puede concluir de modo crítico que el indígena o el indio, al ser negado de la historia real, es también la expresión de la negación de la propia historia de Bolivia. Wolf Gruner, con su trabajo, nos muestra, desde una mirada externa y con experiencia en estudios del Holocausto, que el caso boliviano no deja de ser otra forma de genocidio porque la negación de ciudadanía es otra forma de este hecho. La ciudadanía es una categoría política porque es la forma en la que un pueblo o un ciudadano gobierna o se autogobierna en un determinado territorio o es parte de la historia del poder. Si se niega el poder a los ciudadanos, incluso siendo mayoría, lo que existe es un gobierno que administra un genocidio en tanto minoría. No solo sería etnocidio, sino propiamente genocidio.

Es a eso a lo que llamamos la historia del poder en Bolivia porque se administra la muerte cultural, física e intelectual de un pueblo siendo históricamente real.

REFERENCIAS

- Condarco, R. (1982). *Zarate. El “temible” Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la república de Bolivia*. Renovación. (Obra originalmente publicada en 1966)
- Rivera, S. (1993). “La raíz: colonizadores y colonizados”. En: X. Albo-R. Barrios (Coords). *Violencias encubiertas en Bolivia* (pp. 25-139). CIPCA-ARUWIYIRI.
- Hurtado, J. (1986). *El katarismo*. Hisbol.
- Irurozqui, M. (2018). *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875*. IFEA-Plural.
- Reinaga, F. (1970). *La revolución india*. PIB.
- Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI.